

EL PUERTO

La Junta permite a La Inmaculada el pago fraccionado de su deuda de alquiler

Los vecinos llevan desde julio sin pagar sus rentas, justo desde que se traspasaron las casas a la Consejería

LOLA RODRÍGUEZ EL PUERTO

Los vecinos de la barriada La Inmaculada pagarán sus cinco meses de alquiler retrasados de forma fraccionada. La delegación provincial de Vivienda, gestora de los pisos, no ha especificado cuándo comenzarán a cobrar, aunque ya hay trabajadoras sociales en contacto con el vecindario a fin de estudiar las formas de pago más ventajosas y asequibles.

Los residentes en los 55 pisos de La Inmaculada llevan desde el mes de julio sin pagar sus alquileres. Justo desde que se efectuó el traspaso de competencias de estas viviendas sociales desde el Ayuntamiento a la Junta de Andalucía. El presidente de la asociación vecinal Palmar de la Victoria, Ramón Ruiz, explicó que «los inquilinos no pagan porque nadie les ha dicho dónde tienen que hacerlo». Según Ruiz, la inquietud vecinal se basa en las dificultades económicas que están atravesando. «Se supone que si viven en viviendas sociales es porque no están en una situación muy boyante y su temor es que les llegue un recibo para pagar todo lo atrasado de una sola vez».

En este sentido, desde la delegación provincial de Vivienda lanzaron un mensaje de tranquilidad a los vecinos y aseguraron que el pago de los alquileres atrasados se realizará de forma frac-



DESTROZOS. La barriada es víctima del vandalismo. / LA VOZ

cionada. Según las fuentes los residentes en La Inmaculada dispondrán de «todo tipo de facilidades» para abonar el dinero pendiente. De hecho, según la propia delegación, ya hay trabajadores sociales en contacto con los vecinos con el objetivo de estudiar su situación financiera y dilucidar cuál es el sistema de pago más ventajoso y asequible según el caso.

Con respecto al retraso en la notificación a los vecinos sobre las nuevas condiciones de pago o la cuenta bancaria, desde la administración autonómica lo achaca-

ron a las complicaciones burocráticas que ha conllevado el cambio de gestión del Ayuntamiento hacia la Junta.

Antes del verano

El concejal de Vivienda, Antonio Jesús Ruiz, explicó que el Ayuntamiento asumió en su día la administración de La Inmaculada porque la Junta carecía de oficina al efecto en El Puerto.

El edil andalucista recordó que «antes del verano, se firmó el convenio en virtud del cual se traspasaban las competencias sobre el cobro y la gestión de las in-

RAMÓN RUIZ
PTE. VECINAL

«Es una pésima e irresponsable gestión por ambas partes»

L. R. EL PUERTO

«Es una indolente, inexplicable y pésima gestión». El presidente de la asociación de vecinos Palmar de la Victoria fue tajante y acusó tanto al Ayuntamiento como a la Junta de «irresponsables». Ruiz dijo no entender «por qué no solventaron el tema del cobro antes de hacer el traspaso de gestión y por qué en cinco meses no lo han arreglado», al tiempo que lamentó que «están echando al perder el trabajo de concienciación de las familias con los pagos».

cidencias y desperfectos de todo el parque público de viviendas desde el Consistorio portuense a la Empresa Pública de Suelo de Andalucía».

Desde ese instante, el Ayuntamiento se desentendió del cobro de los alquileres, si bien, según Ruiz, mantuvieron una reunión con los vecinos del Palmar de la Victoria con el objetivo de informarles sobre el cambio.

De eso hace ya casi seis meses, el tiempo que los vecinos llevan sin pagar los alquileres de sus casas mientras cunde la preocupación.

ROTA

El Ayuntamiento recogerá en un informe los daños materiales por la tromba de agua

LA VOZ ROTA

El Ayuntamiento de Rota elaborará un informe para cuantificar los daños ocasionados por la «fuerte tromba de agua y granizo» caída en la mañana del jueves con registros de hasta 50 litros por metro cuadrado en 45 minutos. Las inundaciones se cebaron sobre todo con las casas y las cocheras del casco histórico y tres ancianos tuvieron que ser evacuados de sus viviendas. Por dos horas, el centro estuvo intransitable.

El dispositivo de emergencia se activó en el momento en el que dio comienzo la «inesperada» tromba de agua y se mantuvo hasta la noche del mismo jueves. Un servicio especial de limpieza continuó trabajando durante toda la jornada de ayer para que las calles y zonas afectadas volvieran a la normalidad. Desde el Ayuntamiento destacaron que pusieron a disposición de los ciudadanos todos los recursos materiales y humanos con los que cuenta para llevar a cabo los trabajos de achique de agua y limpieza necesarios. Igualmente, las estaciones de bombeo se mantuvieron en funcionamiento, así como los aliviaderos de la playa, que resultaron «de vital importancia» para evacuar la «gran cantidad de agua caída en tan poco tiempo» y que «afectó a toda la ciudad». A partir de ahora, Protección Civil, Policía Local, la empresa municipal de aguas de Rota y demás servicios municipales comenzarán a trabajar sobre un informe detallado para cuantificar los daños materiales producidos en la localidad.

PUERTO REAL

Barroso: «Sólo nosotros seremos los que decidamos el uso del Puente Zuazo»

A. JUNCAL PUERTO REAL

El alcalde José Antonio Barroso ha dejado ver cierto malestar por el escaso eco que se ha dado a la presencia puertorrealeña en la firma del convenio suscrito entre Fomento y los Ayuntamientos de San Fernando y Puerto Real para la rehabilitación de la zona del Puente Zuazo, el Real Carenero y las defensas militares aledañas.

Barroso ha advertido de que la cláusula cuarta del convenio recoge que la futura conservación y explotación de estos elementos co-

rresponderá a la administración local puertorrealeña. «El Ayuntamiento de Puerto Real será quien decida los usos, y sobre todo con quién participa en la toma de decisiones», expuso el primer edil. «Nadie más, ni el Consorcio del Bicentenario, ni los Ayuntamientos cercanos, ni la Universidad, sino el Ayuntamiento será quien lo decida», apostilló con cierto enfado.

El Ayuntamiento puertorrealeño ya ha entablado conversaciones con los responsables de Cultura de la Junta de Andalucía para determinar el futuro uso que

pueda dársele a la zona una vez que se produzca la recepción de las obras, que, según Barroso estarán licitadas en diez días.

En este sentido, el jefe del ejecutivo local supeditó al resultado de las reuniones con la Junta el posible destino: «Con ellos decidiremos si se hace un centro de interpretación, si se crea un patronato, si se crea un consorcio de gestión o si se da participación a la Mancomunidad o a otras instituciones», aclaró.

La delegada municipal de Cultura, Lola Sanisidro, fue algo más

explícita respecto a la dimensión que podría adquirir el posible centro de interpretación, que tendría su ubicación en el Real Carenero una vez rehabilitado.

Historia y naturaleza

La idea pasa por convertir dicha construcción en un edificio emblemático: «Una vez recuperado el espacio, queremos que en él se interprete globalmente y transversalmente la historia», adelantó. Las pretensiones del Ayuntamiento pasarían asimismo por conciliar el significado histórico y los valores paisajísticos del lugar.

En esta dirección se incluiría igualmente, según avanzó Sanisidro, la reutilización de los baluartes defensivos como balcones y miradores privilegiados hacia el espacio natural que los rodea.



ALCALDE. José A. Barroso. / A.V.